

**INFORME DE
COMISARIO**

31 de diciembre

2017

AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.

Machala, 30 de julio del 2018

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores accionistas en mi calidad de Comisaria Principal de la compañía **AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.**, y en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente presento el informe a los Estados Financieros Sustituídos del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 correspondiente al periodo fiscal 2017.

Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías informo; los Estados Financieros como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2017, son responsabilidad de la administración de la compañía y fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con las Normas Internacionales de Información Financiera y a las disposiciones constantes en la Superintendencia de Compañías.

Cumplimiento y Responsabilidad

El cumplimiento de las normas legales son responsabilidad de la administración de la compañía; con respecto a ello debo indicar que se cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas en los asuntos administrativos, laborales y, legales; indico que tanto los señores accionistas como la empresa cumplen satisfactoriamente con todas las disposiciones de ley.

Tributario:

Se ha cumplido con todas las obligaciones y formalidades tributarias del periodo 2017, ya que hasta el corte al mes de diciembre se encuentra al día en sus declaraciones de IVA en calidad de agente de percepción, en calidad de agente de retención de IVA y de Renta, y anexos correspondientes de enero a diciembre del 2017.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada, por lo que los estados financieros presentan razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.**; al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Opinión

Del análisis financiero realizado a los Estados Financieros periodos 2016 – 2017, se indica lo siguiente:

1.1. INDICE DE SOLVENCIA

INDICE DE SOLVENCIA

ACTIVO CORRIENTE
PASIVO CORRIENTE

24.206,47
157.573,53

0,15

Realizando el análisis de índice de solvencia, observamos que la empresa dispone de \$0.15 para cubrir sus deudas a corto plazo, lo cual significa que dispone de menos de un dólar para para cubrir normalmente sus deudas.

1.2. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento	Exigible total	157.573,53	40,40%
	Capital propio total	390.043,40	

La empresa dispone de un 40.40% capital propio para cubrir sus deudas a corto plazo.

1.3. INDICE DE ROTACION DE COBRANZAS

Rotación de cobranzas	Cuentas por cobrar x 365	6.508.216,45	14 d
	Ventas anuales	471.520,20	

La empresa dispone de 14 días para recuperar la cartera de clientes.

1.4. INDICE DE ROTACION DE PAGOS

Rotación de pagos	Deudas comerciales x 365	4.838.498,40	51 d
	Compras	94.298,60	

La empresa dispone de 51 días para pagar sus obligaciones a corto plazo.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

1. La empresa cancela a sus proveedores a los 51 días, de acuerdo al indicador financiero, debería revisarse los motivos que ocasionan el retraso.
2. Las ventas han tenido una disminución del 5.22%, con respecto al periodo 2016, se recomienda a la administración revisar políticas y estrategias para mejorar sus ingresos.

En mi opinión la administración de la COMPAÑÍA **AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.** ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como la de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Por lo expresado me permito recomendar la aprobación de los estados financieros sustituidos correspondiente al año 2017.

Agradezco a la compañía **AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.** por haberme hecho participe, de la información que reposa en sus archivos, habiendo obtenido toda la colaboración necesaria para poder realizar dicho informe.



Ing. Jennifer Vanessa Rios Loaiza
C.P.A. Reg. Prof. 36753
COMISARIA DE CUENTAS